

INFORME N° 04 AMCHM-LCLEP-2026

A: *REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA*
POR: *ING. ANA MARÍA CHAVEZ M. - LIQUIDADORA*

FECHA: *MARZO 04 DEL 2026.*

ASUNTO: *INFORME PRESUPUESTARIO PERÍODO FISCAL 2025 EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.*

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA.

En cumplimiento de la **ORDENANZA GADMC-MANTA No. 013** del 13 de Marzo del 2020: **ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI COSTA LIMPIA” EP** en su Art. 4.- **ATRIBUCIONES DEL LIQUIDADOR** y de los procedimientos y normas legales, desde Marzo del 2021 con la entrega de los archivos documentales físicos de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP que la Administración Municipal del periodo 2019-2023 mantenía en bodegas municipales y la información que se ha recabado por parte de los Entes de Control del Estado se realizó la clasificación y organización de la información legal, administrativa, laboral, financiera y contable de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación; ya que por haber estado la Empresa desde Enero de 2018 a Febrero del 2021 sin actividades operativas, administrativas, financieras y tributarias, no se mantenía información catastrada ni actualizada al inicio del proceso de liquidatorio.

NO PRESUPUESTO, NI POA 2025

Durante los años 2021 a 2025 se ha venido realizado y dado cumplimiento de las operaciones empresariales pendientes y las nuevas que han sido necesarias para la liquidación de la Empresa; esto referente a las situaciones administrativas, legales, laborales, financieras y económicas con los Entes de Control, gestiones para la regularización de la Licencia Ambiental del Proyecto “RELLENO SANITARIO PLANTA DE LOMBRICULTURA Y PLANTA DE RECICLAJE EN MANTA” y otras operaciones más.

Se ha realizado la ejecución de la contabilidad con la revisión y comprobación de los saldos encontrados y recibidos de las obligaciones por pagar de los contratistas, proveedores y Entes del Estado. Así como del área de Talento Humano, se ha realizado la revisión y comprobación de los saldos por conceptos de remuneraciones y sueldos por pagar, liquidaciones y actas de finiquito por pagar, etc. Se ha continuado con la representación legal, contable, financiera y de talento humano de la Empresa durante el período fiscal 2025.

La Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP según lo dispuesto en la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA DE ASEO DE CALLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL CANTÓN MANTA, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No 300 DEL 27 DE JUNIO DE 2006 aprobada en las sesiones celebradas los días 28 de agosto y 4 de Septiembre del año 2017 fue **CESADA** de las competencias, funciones y actividades que realizaba por la prestación del servicio que comprendía la cadena de **barrido, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos e infecciosos**. Al haber sido cerrada la Empresa en Enero del 2018 estas competencias las viene realizando desde esa fecha la Dirección de Higiene y Salubridad del GAD Municipal Manta, por lo que desde entonces, la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP **NO** percibe **INGRESOS** ni **RENTAS** por el cobro de la **TASA DE ASEO DE CALLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL CANTÓN MANTA** (recursos que fueron recaudados desde siempre por el

GADMC Manta), y ni recursos económicos por el “**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CARGA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS HOSPITALARIOS INFECCIOSOS Y CORTOPUNZANTES**”.

La situación económica y financiera de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación **deficitaria**, ya que al ser una Empresa Pública que ha dejado de cumplir los fines u objetivos para los que fue creada y que atraviesa un proceso liquidatorio no se la considera dentro del presupuesto actual del Estado y ni del GAD Municipal Manta, por lo que no contó con un Plan Operativo Anual y por ende tampoco con un Presupuesto para el periodo fiscal 2025.

En lo resuelto en la **Disposición Transitoria TERCERA** de la **ORDENANZA GADMC-MANTA No. 013 DEL 13 DE MARZO DEL 2020: Los Activos y Pasivos** que resulten de la Liquidación y Extinción de la EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI "COSTA LIMPIA-EP" **deberán ser considerados dentro de una Reforma al Presupuesto del GAD Municipal Manta del período respectivo.**

Esto se cumplirá cuando se culmine el **PROYECTO: LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ MANTA Y MONTECRISTI “COSTA LIMPIA”-EP** y se entregue el informe final de liquidación de la Empresa, así como también el Directorio de la Empresa apruebe el balance de situación final y se remita al Concejo Cantonal del GAD Manta para su aprobación y cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza.

Adjunto al presente la información inherente, tal como Balances Financieros 2025, Estado de Cuenta de la Mora Patronal del IESS y detalle de obligaciones por pagar de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación.

Esperando la atención del presente para fines de ley concernientes, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**ANA MARIA CHAVEZ
MACIAS**
Validar únicamente con FirmaEC

ING. ANA MARÍA CHÁVEZ MACÍAS
LIQUIDADORA
EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA
COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN
Email: ana_chavez@manta.gob.ec
Móvil: 0999191964